



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/364 "SIMULADOR DE ENTRENAMIENTO PERSONAL" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con 10 minutos del día 31 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 2024/364, denominada "SIMULADOR DE ENTRENAMIENTO PERSONAL", solicitado por la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, Se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Daniel Alejandro Orozco Camarillo, Representante de Contraloría Ciudadana, Alejandra González De Los Santos en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones Víctor Rubén Lozano Orozco , en representación de la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, Alfredo González García, representante del Comité de Adquisiciones.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron 01 licitante. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Table with 1 column: Nombre o razón social. Value: UP SIGHT SUPPLIANCE S.A.S DE C.V.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas y extrayéndolas, se registra su contenido en el siguiente orden:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante Legal. Values: UP SIGHT SUPPLIANCE S.A.S DE C.V., RODRIGO ARTURO PACHECO CORTES

Handwritten signature

Handwritten signature and 'Propuesta Técnica' label

Handwritten signature and official seal of the Government of Guadalajara



**“SIMULADOR DE ENTRENAMIENTO PERSONAL”
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

| ° DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO | UP SIGHT SUPPLIANCE S.A.S DE C.V. |
|---|-----------------------------------|
| Propuesta Técnica | PRESENTA |
| Anexo 2- Manifiesto de personalidad | PRESENTA |
| Anexo 3- Índice de la Proposición | PRESENTA |
| Anexo 4 - Acreditación del licitante | PRESENTA |
| Anexo 5 - Propuesta económica | PRESENTA |
| Anexo 6 - Declaraciones del licitante | PRESENTA |
| Anexo 7 -Estratificación | PRESENTA |
| Anexo 8 - Aportación 5 al millar | PRESENTA |
| Anexo 9 - Listado de miembros y representantes actuales | PRESENTA |
| Anexo 10- Aviso de Privacidad | PRESENTA |
| Anexo 11 - Muestras Físicas | NO APLICA |
| Constancia de Visita de Campo) | NO APLICA |
| Constancia de situación fiscal. | PRESENTA |
| Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS). | PRESENTA |
| Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante la Secretaria de Administración Tributaria) | PRESENTA |
| Copia de identificación oficial de los apoderados y representantes. | PRESENTA |
| Total de hojas: | 59 |



Propuesta Económica

| LICITANTES | Subtotal | IVA | TOTAL |
|-----------------------------------|-----------------|---------------|-----------------|
| UP SIGHT SUPPLIANCE S.A.S DE C.V. | \$ 3,541,500.00 | \$ 566,640.00 | \$ 4,108,140.00 |

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Dirección de Adquisiciones, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

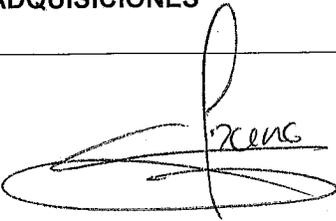
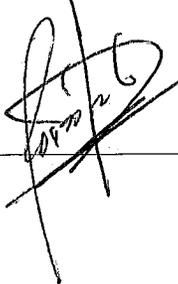
CIERRE. Siendo las **10:15 diez horas con quince minutos del día 31 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro**, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

| Nombre y cargo | Firma |
|---|-------|
| Daniel Alejandro Orozco Camarillo, Representante de Contraloría Ciudadana, | |
| Alejandra González De los Santos en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones | |



"SIMULADOR DE ENTRENAMIENTO PERSONAL" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

| | |
|--|---|
| <p>Víctor Rubén Lozano Orozco , en representación de la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara</p> |  |
| <p>Alfredo González García, representante del Comité de Adquisiciones.</p> |  |

Proveedores Asistentes

| Nombre o razón social | Firma: |
|---|---|
| <p>Sergio Quintero Hernández UP SIGHT SUPPLIANCE S.A.S DE C.V.</p> |  |

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio estará previsto para el día **14 de Junio de dos mil veinticuatro, en Hidalgo #400, Planta Alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 9:30 a.m.** Toda vez que el área requirente entregue el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **03 de junio de dos mil veinticuatro, a las 12 pm**, de lo contrario deberá presentar un escrito donde se solicite la de ampliación del término de entrega. Lo anterior para cumplir con la fecha establecida de fallo.

ELABORÓ: MR CR

